

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

26057 *ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE ANDALUCIA.*

Tramitándose expediente de devolución de fianza del que fuera Notario de Camas, don Íñigo de Loyola Romero de Bustillo, y antes de Campanario, Cortesana, Osuna, Montilla, Barcelona-San Andrés, San Cristóbal de la Laguna y San Fernando, se hace público que para cuantas personas tengas que deducir alguna reclamación la formalicen ante el Colegio Notarial de Andalucía en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente edicto.

Sevilla, 24 de junio de 2020.- Decano, José Luis Lledó González.

ID: A200034970-1